

EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE PUERTO RICO

SALA DE SAN JUAN

EN EL CASO DE:)	
PILAR PEREZ VDA. DE MUÑOZ)	CIVIL NUM- P-E- 84-1308 (907)
(Demandante))	
- Vs. -)	SOBRE:
)	ENTREDICHO, INJUNCTION PRELIMINAR
RAFAEL CRIADO AMUNATEGUI)	Y PERMANENTE - DAÑOS Y PERJUICIOS
Y OTROS)	
(Demandados))	

:- ACTA DE INCOMPARECENCIA A TOMA DE DEPOSICION -:

LCDO. ALEJANDRO TORRES RIVERA:

En este caso fué cursada una Citación para Toma de Deposition al Co-Demandado - RAFAEL CRIADO AMUNATEGUI - por conducto de su Abogado de Récord, Licenciado JOSE F. QUETGLAS ALVAREZ, cuya dirección es, P.O. Box 3565, en San Juan, Puerto Rico.

Para fines de precisión en el Récord, este Aviso de Toma de Deposition fué suscrito el día 15 de noviembre, y puesto en el Correo de los Estados Unidos de América, en la Oficina Central de Bayamón, por este Abogado que está hablando en dicha fecha.

- 2 -

La Parte Demandada, RAFAEL CRIADO AMONATEGUI, fué debidamente Notificado para ésta Toma de Deposition por conducto de su Abogado, para las 2:00 de la tarde, siendo las 2:44 minutos del día para el cual fué Notificada dicha Toma de Deposition.

El Co-Demandado no ha comparecido a la Deposition, ni tampoco ha comparecido el Abogado ó los Abogados ó las Representaciones Legales de los otros Co-Demandados en el pleito, en éste caso, el Licenciado Guillermo Toledo, Lizario Ramos, Abogado de La Crónica, Inc., y de Antonio González Abréu, y/o Antonio De la Cova, y/o Antonio De la Cova González Abréu, quienes también fueron debidamente Notificados por conducto de su Abogado de la Toma de Deposition para el día de hoy, así como el Licenciado Pedro L. Martínez Rosa, Abogado de la Oficina del Presidente de La Universidad de Puerto Rico, y el Licenciado Rubén Niglaglioni, quien compareció a un Procedimiento de Injunction, Representando a La Universidad de Puerto Rico, en éste mismo caso.

Deseo hacer constar que está presente en estos momentos el Notario Público, Licenciado FELIX J. CRISTIA MARTINEZ, quien es la persona que vá a Juramentar, o iba a Juramentar a los testigos en esta tarde de hoy.

LCDO. FELIX J. CRISTIA MARTINEZ:

Para fines de récord, comparece el Licenciado Félix J. Cristiá Martínez, el Notario que iba a juramentar a los testigos.

- 3 -

Vámos a proceder a tomar el Juramento al Sr. Frank Franco Beltrán, quien se encuentra presente a los fines de tomar el Récord y hacer la transcripción de lo que iba a suceder en el día de hoy.

(JURAMENTA AL TAQUIGRAFO)

NOTARIO PUBLICO:

Levante su mano derecha. ¿Jura transcribir fielmente todo lo que acontezca en el día de hoy?

TAQUIGRAFO DE RECORD:

Así lo juro.

NOTARIO PUBLICO:

Procedemos a continuar con los procedimientos.

LCDO. ALEJANDRO TORRES RIVERA:

En este caso, en vista de la Comparecencia de las partes, vámos a solicitar que el Señor Taquígrafo, habiendo sido Juramentado, levante el Acta de lo que se ha discutido en la tarde de hoy, con el propósito de Notificar al Tribunal, la Incomparecencia de las Partes así como sus respectivas Representaciones Legales.

Damos por concluída ésta Acta levantada, siendo las 2:47 minutos de la tarde de hoy día, 26 de noviembre de 1984.

oOo

CIVIL NUM. 84-1308

- 4 -

:- CERTIFICACION -:

CERTIFICO:-

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de los signos taquigráficos tomados por mi y grabados durante El Acta de Incomparecencia a la Toma de Deposition a llevarse a cabo hoy día 11-26-84 en las Oficinas del Licenciado ALEJANDRO TORRES RIVERA - sita en la Avenida Jesús T. Piñeiro #1509 (Altos) en Caparra Terrace.

Y, para que así conste, firmo la presente hoy día - 26 de noviembre de 1984, en Guaynabo, Puerto Rico.



FRANK FRANCO BELTRAN
TAQUIGRAFO DE RECORD

CIVIL NUM. 84-1308

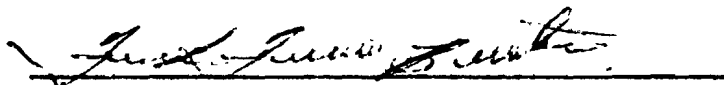
- 4 -

:- CERTIFICACION -:

CERTIFICO:-

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de los signos taquigráficos tomados por mí y grabados durante El Acta de Incomparecencia a la Toma de Deposition a llevarse a cabo hoy día 11-26-84 en las Oficinas del Licenciado ALEJANDRO TORRES RIVERA - sita en la Avenida Jesús T. Piñero #1509 (Altos) en Caparra Terrace.

Y, para que así conste, firmo la presente hoy día - 26 de noviembre de 1984, en Guaynabo, Puerto Rico.



FRANK FRANCO BELTRAN
TAQUIGRAFO DE RECORD